

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 138/2024 de la sesión ordinaria
del 16 de agosto de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez
Agustín Rojas Martínez
Ana Luisa González Arévalo
Minerva García Palacios
Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:

Dora Rosalía Rosales Sánchez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud del Dr. Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades, Oficio COHU/D-SAC/153/2024, de fecha 25 de junio de 2024, se presenta la solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Curtis Huffman Espinosa**; por seis meses, a partir del 22 de agosto de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de registro 78816-97, en el Área de Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Heterogeneidad estructural y desigualdad social". Anexa informe de labores, programa de actividades y documentos probatorios. Es su novena recontractación.


Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Comisión de Opinión Académica

El doctor Curtis Huffman Espinosa es licenciado en Economía y maestro en Filosofía de la Ciencia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como maestro y doctor en economía por El Colegio de México. Actualmente desarrolla el proyecto de investigación "Salud y Desigualdad Social"; participa en el proyecto "Desigualdades, estructura social y políticas" con el Grupo de trabajo CLACSO (2023-2025) y también en el proyecto "Investigación de técnicas de estimación basada en modelos para indicadores de medición de la pobreza en los municipios de México", el cual fue encargado a la UNAM por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política para el Desarrollo Social (CONEVAL).

Durante el periodo que se reporta, el doctor Huffman Espinosa elaboró en coautoría los artículos de investigación en revistas arbitradas "What we talk about when we talk about measurement in poverty research"; "The Household Water Insecurity Experiences Scale (HWISE): Answer patterns and cut-offs in Mexico"; además, envió a dictamen los artículos "Household food environment and coping: On variety preferences in food Access"; "On data collection periods and food expenditure estimates" y tiene uno en proceso de envío para su dictaminación titulado "Cognitive assesment of older adults in Mexico". En cuanto a docencia, impartió los cursos "Desigualdad social, procesos de exclusión y diferenciación social"



en la especialización en Desarrollo Social del Programa Único de Especializaciones en Economía e "Introducción al análisis Bayesiano" en la Maestría en Economía de la UNAM. Finalmente, participó en dos eventos académicos, dirige una tesis de licenciatura y dos de maestría en la Facultad de Economía y participa en un comité tutorial del doctorado en Economía de la UNAM.

Durante el periodo de la solicitud de recontractación, el doctor Huffman continuará con la preparación de un artículo de investigación sobre la evaluación del estado cognitivo de los adultos mayores en México y trabajará en las observaciones que deriven de dos artículos actualmente en revisión en la revista Population Health Metrics y en el Journal of Survey Statistics and Methodology. Asimismo, preparará un capítulo de libro sobre metodología de las ciencias sociales, participará en el análisis y redacción del reporte final del estudio "Investigación de técnicas de estimación basada en modelos para indicadores de medición de la pobreza en los municipios de México" y enviará a dictaminar un artículo de investigación en alguna revista arbitrada. En cuanto a docencia y formación de recursos, impartirá la asignatura de "Metodología de la Física Experimental", de la Licenciatura en Física Biomédica de la Facultad de Ciencias de la UNAM, continuará dirigiendo las tesis de los estudiantes de licenciatura y maestría y formará parte de Comités Tutoriales.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del Dr. Curtis Huffman Espinosa, por seis meses, a partir del 22 de agosto de 2024.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del **Dr. Curtis Huffman Espinosa;** por seis meses, a partir del 22 de agosto de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de registro 78816-97, en el Área de Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Heterogeneidad estructural y desigualdad social".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



ISALIA NAVA BOLAÑOS



LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ



AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



ANA LUISA GONZÁLEZ AREVALO



MINERVA GARCÍA PALACIOS



HÉLIDA DE SALES YORDI



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ